

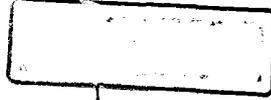
41235

2009.12.16



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

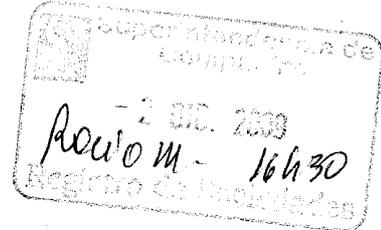
INTENDENCIA DE CUENCA



2009.12.17

Oficio No.SC.SC.CAU.C.09.660
Cuenca, 01 de diciembre de 2009

Doctora
Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Quito



De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar las informaciones de las compañías con accionistas extranjeros, con domicilio en esa ciudad, de las compañías detalladas a continuación:

ANDUJAR S.A.	46551	QUITO
ANDUJAR S.A.	46551	QUITO
QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL.	925	QUITO
QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A.	21789	QUITO
TRANSYUNDAI S.A.	160010	QUITO
AUTOCHINA S.A.	157997	QUITO
ASIARACE S.A.	157996	QUITO
CHINACARS S.A.	157998	QUITO

Atentamente,

Dr. Victor Barros Pontón
DELEGADO DEL INTENDENTE

Pf Escanear este oficio para
todas las ucs.

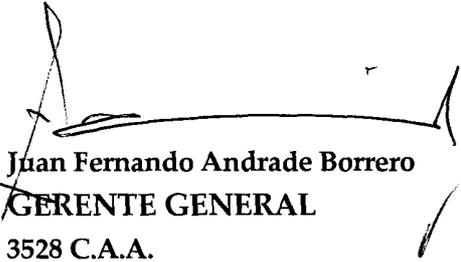
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

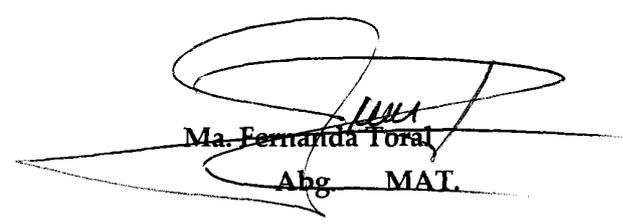
E. 160010
T. 41235

Juan Fernando Andrade Borrero, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana TRANSHYUNDAI S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que ratifico el escrito de notificación de accionistas extranjeros de mi representada, presentado por la Ab. María Fernanda Toral Cisneros, en fecha 30 de noviembre de 2009.

Atentamente,


Juan Fernando Andrade Borrero
GERENTE GENERAL
3528 C.A.A.


Ma. Fernanda Toral
Abg. MAT.

E. 160010

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

Abg. María Fernanda Toral Cisneros, ofreciendo poder o ratificación del Representante Legal de la compañía ecuatoriana TRANSHYUNDAI S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

ok

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpla con indicar que la accionista extranjera de TRANSHYUNDAI S.A. es:

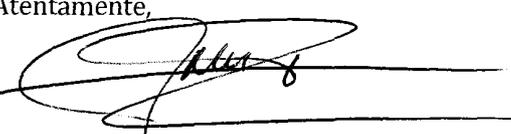
NOMBRE: HARRIER INTERNATIONAL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, las cuales acreditan que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la misma. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Ma. Fernanda Toral C.
Abogada Mat. 3.528 C.A.A.

R.L. Andrade Borrero Juan Fernando